

clasificado en el grupo retributivo C, con complemento de destino correspondiente al nivel 16.

Quienes deseen participar en el procedimiento selectivo deberán presentar instancia en el Registro de la Entidad (calle Barcelona, 16, de Tortosa), dirigida al ilustrísimo señor Presidente dentro de los veinte días naturales contados a partir del hábil siguiente a aquel en que aparezca insertado el presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado». Dicha instancia podrá presentarse también de acuerdo con lo establecido en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen se cifran en 1.500 pesetas.

Tortosa, 24 de julio de 1990.—El Secretario general, Manuel José Domingo Zaballos.

20552 *RESOLUCION de 25 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Almoradí (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón especializado en Jardinería.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 166, de 21 de julio de 1990, se publican las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante el sistema de oposición libre, de una plaza de Peón especializado en Jardinería, vacante en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento, se comunica que el plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, relativos a esta convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Almoradí, 25 de julio de 1990.—El Alcalde.

20553 *RESOLUCION de 25 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Almoradí (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado de Instalaciones Deportivas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 166, de 21 de julio de 1990, se publican las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante el sistema de oposición libre, de una plaza de Encargado de Instalaciones Deportivas, vacante en la plantilla de personal de este Ayuntamiento; se comunica que el plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, relativos a esta convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Almoradí, 25 de julio de 1990.—El Alcalde.

20554 *RESOLUCION de 25 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Granollers (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Profesor de Prácticas Administrativas.*

Habiéndose publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de los días 7 y 21 de julio de 1990, números 162 y 174, el

plazo de las solicitudes a partir de los veinte días naturales, siguientes al de esta publicación, teniendo en cuenta que para cualquier otro plazo se tendrá en cuenta el de la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Granollers, 25 de julio de 1990.—El Alcalde accidental, Francesc Rubio Sánchez.

20556 *RESOLUCION de 25 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Ubeda (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Don Juan José Pérez Padilla, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta Ciudad.

Hace saber: Que el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» en los números y fechas que a continuación se indican, ha publicado las bases que han de regir para la provisión, en propiedad, de las plazas siguientes:

«Boletín Oficial» de la provincia, número 167, de 20 de julio de 1990:

Una plaza de Auxiliar de Administración General, subescada Auxiliar, grupo D.

Cinco plazas de Guardia de la Policía Municipal, Escala Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, grupo D.

Una plaza de Ordenanzas, Escala de Administración General, subescala Subalterna, grupo E.

Todas ellas mediante oposición libre.

Una plaza del puesto laboral denominado Sepulturero-Limpiador de la plantilla laboral de este Ayuntamiento, mediante concurso-oposición.

«Boletín Oficial» de la provincia número 169, de 23 de julio de 1990:

Una plaza de Técnico de Administración General, Escala Administración General, subescala de Técnicos, grupo A, mediante oposición libre.

El plazo para presentación de las instancias solicitando tomar parte en dichas convocatorias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca el anuncio de las convocatorias en el «Boletín Oficial del Estado», presentándose dichas instancias en el Registro General de dicho Ayuntamiento, dirigidas al señor Alcalde, advirtiéndose que los sucesivos anuncios relativos a estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Igualmente se hace saber, que el sorteo determinante del orden de actuación de los aspirantes en las pruebas selectivas a dichas plazas de funcionarios y puesto laboral, tendrá lugar el próximo día 24 de septiembre del año en curso, a las doce horas, en esta Casa Consistorial.

Ubeda, 25 de julio de 1990.—El Alcalde, Juan José Pérez Padilla.

20557 *RESOLUCION de 25 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Valderredible (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

tiva de la Escala de Administración General. Rectificando con ello las bases publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 26, de 1 de febrero, y la Resolución de esta Alcaldía de fecha 7 de febrero de 1990, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 48, de 24 de febrero.

La plaza que se convoca está integrada en el grupo C, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 25 de la Ley 30/1984, percibiendo las retribuciones básicas y complementarias que legalmente le corresponda.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» con arreglo al modelo establecido en las referidas bases.

Los sucesivos anuncios relativos a la presente convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y tablón de anuncios de esta Corporación.

Villamanrique, 25 de julio de 1990.-El Alcalde, José Ruiz Chacón.

20559 RESOLUCION de 26 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Granollers (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Profesor de Castellano.

Habiéndose publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de los días 7 y 21 de julio de 1990, números 162 y 174, el anuncio de la convocatoria de una plaza de Profesor de Castellano, vacante en la vigente plantilla de personal laboral del Patronato de la Escuela Municipal del Trabajo de esta Corporación, se hace público a los efectos de la presentación en el Registro General del Ayuntamiento de Granollers de las solicitudes a partir de los veinte días naturales, siguientes al de esta publicación, teniendo en cuenta que para cualquier otro plazo se tendrá en cuenta el de la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Granollers, 26 de julio de 1990.-El Alcalde accidental, Francesc Rubio Sánchez.

20560 RESOLUCION de 26 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Valadouro (Lugo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Limpiador.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 160, de 12 de julio del presente año, se publica anuncio de este Ayuntamiento, insertando las bases de la convocatoria del concurso para la provisión por personal laboral fijo, a tiempo parcial, de una plaza de Limpiador del Colegio Público de Educación General Básica y dependencias y servicios municipales.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios que dimanen de la presente convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Valadouro, 26 de julio de 1990.-El Alcalde, Eulogio Fernández Sampayo.

20561 RESOLUCION de 30 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Balmaseda (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Agentes de la Policía.

El «Boletín Oficial de Vizcaya» número 149, de fecha 29 de julio de 1990, aparecen publicadas las bases que han de regir el concurso oposición convocado por este Ayuntamiento, para la provisión de cuatro plazas de Agentes de Policía.

Las personas interesadas pueden pasar por el Ayuntamiento donde se les facilitará copia de las mencionadas bases.

Balmaseda, 30 de julio de 1990.-El Alcalde, Jesús Suso Sainz.

20562 RESOLUCION de 30 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Fuencaliente de la Palma (Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 92, de fecha 30 de julio de 1990, se publican las bases que han de regir la convocatoria para la provisión en propiedad, y mediante el

sistema de concurso, de una plaza de Auxiliar de Administración General, dentro de la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referidos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Fuencaliente de la Palma, 30 de julio de 1990.-El Alcalde, Pedro Nolasco Pérez Pérez.

20563 RESOLUCION de 1 de agosto de 1990, del Consejo Comarcal del Segrià, Lleida, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Coordinador Cultural.

El Pleno del Consejo Comarcal del Segrià, en sesión celebrada el día 12 de junio de 1990, acordó la aprobación de las bases para cubrir en propiedad una plaza de Coordinador Cultural.

Bases

Las bases aparecen publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia («Boletín Oficial del Estado») número 81, de fecha 7 de julio de 1990, lo que se hace público para general conocimiento.

Lleida, 1 de agosto de 1990.-El Gerente del Consejo Comarcal, Ramón Solsona i Oliva.

20564 RESOLUCION de 9 de agosto de 1990, del Ayuntamiento de Argamasilla de Calatrava (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local.

Este Ayuntamiento convoca oposición libre para cubrir una plaza de Cabo de la Policía Local, correspondiente al grupo D de los establecidos en el artículo 25 de la Ley 30/1984.

Las bases de la convocatoria se publican en el «Boletín Oficial» de la provincia número 64, correspondiente al día 30 de mayo de 1990.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Argamasilla de Calatrava, 9 de agosto de 1990.-El Alcalde.

20565 RESOLUCION de 9 de agosto de 1990, del Ayuntamiento de Argamasilla de Calatrava (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.

Este Ayuntamiento convoca oposición libre para cubrir una plaza de Guardia de la Policía Local, correspondiente al grupo D de los establecidos en el artículo 25 de la Ley 30/1984.

Las bases de la convocatoria se publican en el «Boletín Oficial» de la provincia número 64, correspondiente al día 30 de mayo de 1990.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Argamasilla de Calatrava, 9 de agosto de 1990.-El Alcalde.

20566 CORRECCION de errores de la Resolución de 28 de junio de 1990, del Ayuntamiento de Algemés (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

Observado error en la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 2 de agosto de 1990, número 184, del anuncio de la convocatoria de una plaza de Técnico de Administración General, vacante en este Ayuntamiento, en lo referente a los derechos de examen, en que figura la cantida de 2.000 pesetas cuando en realidad debía decir 3.000 pesetas.

Lo que se publica para general conocimiento.

Algemés, 7 de agosto de 1990.-El Alcalde accidental, Antoni Josep Nogués i Tormo.